



No digan: "Lo que Al-lah y fulano quisieron", sino: "Lo que quiso Al-lah y, luego, lo que quiso fulano"

Hudhaifa —que Al-lah esté complacido con él— narró que el Mensajero de Al-lah —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: «No digan: "Lo que Al-lah y fulano quisieron", sino: "Lo que quiso Al-lah y, luego, lo que quiso fulano"».

[Hadiz verídico en virtud del conjunto de sus cadenas de transmisión] [Registrado por Abu Dawud, An-Nasa'i en Al-Kubra, y Ahmad]

El Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— prohibió que el musulmán dijera: «Lo que quiso Al-lah y lo que quiso fulano» o «lo que quisieron Al-lah y fulano». Esto se debe a que la voluntad de Al-lah es absoluta y nadie la comparte con Él, y el uso de la conjunción "wa" (y) indica la participación de alguien con Al-lah o la equiparación a Él. No obstante, si se dice «lo que quiso Al-lah y, luego, lo que quiso fulano», la voluntad del siervo está subordinada a la voluntad de Al-lah a través de la conjunción «zumma» (luego), en lugar del nexa «wa» (y), porque «zumma» alude a la sucesión y secuencia a cierta distancia.

<https://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/3352>

